

Maduro firma seis decretos sobre la recuperación del Esequibo con meta en el 2030

Durante su discurso, Maduro acusó a los políticos opositores de formar parte de una «casta oligárquica» que apoya a ExxonMobil y al gobierno de Guyana, catalogándolos de traidores de la patria

El mandatario Nicolás Maduro encabezó un nuevo [acto dedicado a la defensa del Esequibo](#) tras llevar a cabo el referendo consultivo del 3 de diciembre, en esta ocasión, con la finalidad de firmar seis decretos que hoy mismo se publicarían en Gaceta Oficial y le darían rango legal a acciones a ejecutar para la recuperación y defensa de este territorio.

Los decretos hacen alusión a anuncios que había hecho previamente y de esta manera da carácter oficial al nombramiento del Mayor General Alexis Rodríguez Cabello como autoridad única de Guayana Esequiba.

De igual manera, mediante el segundo decreto firmado en la jornada, creó la Alta Comisión Nacional para la Defensa y Recuperación de la Guayana Esequiba, que encabezará la vicepresidenta Delcy Rodríguez como «jefa suprema» de esta instancia. Maduro afirmó que participarán todos los sectores de la vida nacional, incluyendo los políticos, institucionales, económicos y religiosos.

Para el funcionamiento de esta comisión, convocó a todos los sectores de la sociedad venezolana a participar en la elaboración de la estrategia que se ejecutará desde la actualidad hasta el 2030 «para cumplir el mandato del pueblo».

El tercer documento firmado hace alusión a la publicación del nuevo mapa de Venezuela, que será de uso obligatorio especialmente en el ámbito escolar. Este nuevo dibujo retira las franjas de la «Zona en Reclamación» para incluir ese territorio como un nuevo estado de Venezuela, la Guayana Esequiba.

En cuarto lugar, decretó la creación inmediata de las divisiones Pdvsa Esequibo y CVG Esequibo, que tendrán como objetivo otorgar licencias para la exploración y explotación de petróleo, gas y minerales en el Esequibo.

El quinto decreto aprueba la creación de la Zona de Defensa Integral (ZODI) de la Guayana Esequiba. Contará con tres áreas de defensa integral y 28 sectores de desarrollo.

Finalmente, el último documento firmado en el acto ordena realizar las labores pertinentes para estudiar el territorio del Esequibo con la finalidad de declarar nuevos parques naturales, zonas de reserva y monumentos naturales en este territorio, bajo el argumento de que Guyana y ExxonMobil son responsables de contaminar la zona.

Sin dar detalles sobre cómo piensa ejecutar todos estos planes en un territorio ya ocupado por Guyana, Maduro sostuvo que el chavismo siempre ha buscado dirimir estas diferencias a través del diálogo y que Guyana fue responsable de «patear el acuerdo».

En este contexto, con estas medidas, Maduro estima que a Guyana no le quedará más opción que retomar el diálogo. «Guyana y ExxonMobil tendrán que sentarse cara a cara con nosotros más temprano que tarde», recalcó.

Durante su discurso, como es costumbre, hizo referencia a sectores de la oposición que han cuestionado los resultados del referendo consultivo, un proceso que desató amplios signos de interrogación por sus abultados resultados a pesar de que la jornada se caracterizó por la ausencia de personas en los centros de votación.

Ante los señalamientos que cuestionan el proceso, Maduro acusó a los políticos opositores de formar parte de una «casta oligárquica» que apoya a ExxonMobil y al gobierno de Guyana, catalogándolos de traidores de la patria.

«La casta oligárquica nuevamente en contra del país ¿Cómo se llama eso? Traición a la patria de los Henrique Capriles, los Julio Borges, las María Corina Machado (sic), los Juan Guaidó; hablando en contra del pueblo, apoyando a ExxonMobil y a Guyana. Llamo al pueblo a denunciarlos en cada calle, en cada comunidad. Basta ya de tantas traiciones», subrayó.

Estas acusaciones se presentan en un contexto de recrudecimiento de la persecución política, después de que el Ministerio Público levantase órdenes de aprehensión contra 14 activistas sociales y políticos —incluyendo a parte del equipo de María Corina Machado— bajo el alegato de que «conspiraron contra el referendo consultivo».

<https://talcualdigital.com/maduro-firma-seis-decretos-sobre-la-recuperacion-del-esequibo-con-meta-en-el-2030/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)